



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Señor:

JUAN CARLOS CASTRO VARGAS

MINISTERIO DEL AMBIENTE

AVENIDA ANTONIO MIROQUESADA 425 SAN FELIPE, LIMA-LIMA-MAGDALENA DEL MAR



2024125764

30/10/2024 04:03:10 PM

Clave verificación: 475936n

Presente. -

Asunto : ALCANZO DENUNCIAS AMBIENTALES PARA FINES CORRESPONDIENTES.

Referencia : CARTA 086-2024-JEMB (29OCT2024)

Mediante el presente me dirijo a Usted, para expresarle mi cordial saludo al mismo tiempo remitir la CARTA N° 086-2024-JEMB, la cual contiene información respecto a denuncias ambientales recibidas por parte de la Dirección Regional de Energía y Minas Y Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, correspondiente al periodo junio hasta la fecha.

Cabe mencionar que dichas denuncias fueron recepcionadas por parte del Gobierno Regional Amazonas a través de sus unidades orgánicas con funciones de fiscalización ambiental, la misma que hago llegar a su representada para conocimiento y los fines correspondientes.

Agradeciendo anticipadamente su atención al presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ERIK ABRAHAN BALCAZAR GRANDEZ

DIRECTOR

000721 - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GESTIÓN AMBIENTAL

EBG

CC.: cc.:

EXP.: 2024-0128866

Chachapoyas, 28 de Octubre de 2024

CARTA N° 086- 2024-JEMB

**ING. ERIK ABRAHAN BALCAZAR GRANDEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE GETSIÓN AMBIENTAL
AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL-ARA AMAZONAS**

PRESENTE.-


ASUNTO : HAGO LLEGAR CONSOLIDADO DE DENUNCIAS AMBIENTALES

REFERENCIA : INFORME N°093-2024-JEMB

Mediante la presente me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente y al mismo tiempo remitirle el Informe N° 093-2024-JEMB por medio del cual hago llegar consolidado de denuncias ambientales atendidas por parte de las Direcciones: Dirección Regional Energía y Minas y Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.

Sin otro en particular, me despido de Usted no sin antes expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;



Bach. MORETTI BECERRA JHULEYSSI ESPERANZA

INFORME N°093-2024-JEMB

A : **ING. ERIK ABRAHAN BALCAZAR GRANDEZ**
Director Ejecutivo de Gestión Ambiental


ASUNTO : **HAGO LLEGAR CONSOLIDADO DE DENUNCIAS AMBIENTALES**

REFERENCIA : **CARTA N°000322-2024-G.R.AMAZONAS/GARA-DEGA**
INFORME N°000439-2024-G.R.AMAZONAS/GRDE-DREM
OFICIO N°000343-2024-G..R.AMAZONAS/GRDE-DIRCETUR

FECHA : Chachapoyas, 28 de octubre del 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de manifestarle mi cordial saludo y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que a través de la CARTA N°000322-2024-G.R.AMAZONAS/GARA-DEGA de fecha 23 de octubre del 2024, su persona me remite el INFORME N°000439-2024-G.R.AMAZONAS/GRDE-DREM de fecha 09 de octubre del 2024 de la Dirección Regional Energía y Minas y el OFICIO N°000343-2024-G..R.AMAZONAS/GRDE-DIRCETUR de fecha 11 de octubre del 2024 de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo por medio de los cuales remiten información con respecto a las denuncias ambientales recibidas por sus dependencias, las mismas que de acuerdo a sus competencias realizaron las acciones pertinentes, según el siguiente detalle:

- Mediante INFORME N°000439-2024-G.R.AMAZONAS/GRDE-DREM en el cual se encuentra adjunto el INFORME N°000174-2024-G.R.AMAZONAS/OTAA-RERR de fecha 09 de octubre del 2024, donde el responsable de la Oficina Técnica de Asuntos Ambientales, Roger Eduardo Ramos Rodriguez hace de conocimiento que la Dirección Regional Energía y Minas ha recibido 01 denuncia ambiental en el período junio a la fecha del 2024, la misma que se detalla a continuación:
 - ✓ De acuerdo a lo revisado en el acervo documentario en los archivos de la DREM Amazonas se tiene 01 denuncia ambiental con Código SINADA SC-2122-2024/2024-E01-060379, la misma que fue remitida por la Coordinación del Servicio de Información Nacional y Denuncias Ambientales – OEFA, la misma que no fue atendida por no ser de competencia de dicha dirección.

 Mediante INFORME N°000387-2024-G..R.AMAZONAS/GARA-DEGBFS en el cual hacen de conocimiento que la Dirección Regional de

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Comercio Exterior y Turismo no ha recepcionado denuncias ambientales correspondientes al período junio a la fecha del 2024.

Habiendo realizado el consolidado de la información con respecto a las denuncias ambientales atendidas por las Direcciones: Dirección Regional Energía y Minas y Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, traslado a su despacho para que mediante oficio se remita el presente informe al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental y al Ministerio del Ambiente para fines correspondientes.

Sin otro en particular, me despido de Usted no sin antes expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,



.....
Bach JHULEYSSI ESPERANZA MORETTI BECERRA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Chachapoyas, 23 de Octubre del 2024

CARTA N° 000322-2024-G.R.AMAZONAS/GARA-DEGA

Recibido

*15:49
23/10/2024*

Señor:

MORETTI BECERRA JHULEYSSI ESPERANZA
ASISTENTE AMBIENTAL DEGA - ARA

PSJ. EL PORVENIR,AMAZONAS-CHACHAPOYAS-CHACHAPOYAS

Presente.-

Asunto : REMITO INFORMACIÓN RESPECTO A DENUNCIAS AMBIENTALES PARA SER REPORTADAS AL OEFA Y MINAM.

Referencia : a) PROVEIDO 002252-2024-G.R.AMAZONAS/GARA (9OCT2024)
b) INFORME N° 000439-2024-G.R.AMAZONAS/GRDE-DREM
c) PROVEIDO 002352-2024-G.R.AMAZONAS/GARA (14OCT2024)
d) OFICIO N° 000343-2024-G.R.AMAZONAS/GRDE-DIRCETUR

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar mi afectuoso saludo y a la vez remitir el INFORME N° 000439-2024-G.R.AMAZONAS/GRDE-DREM emitido por la Dirección Regional de Energía y Minas y el OFICIO N° 000343-2024-G.R.AMAZONAS/GRDE-DIRCETUR emitido por la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, los cuales contienen información respecto a denuncias ambientales; dichos documentos se alcanzan de manera digital para ser reportados al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA y al Ministerio del Ambiente - MINAM.

Sin otro en particular, me despido de Usted no sin antes expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ERIK ABRAHAN BALCAZAR GRANDEZ
DIRECTOR

000721 - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GESTIÓN AMBIENTAL

EBG

CC.: cc.:

EXP.: 2024-0115814

01